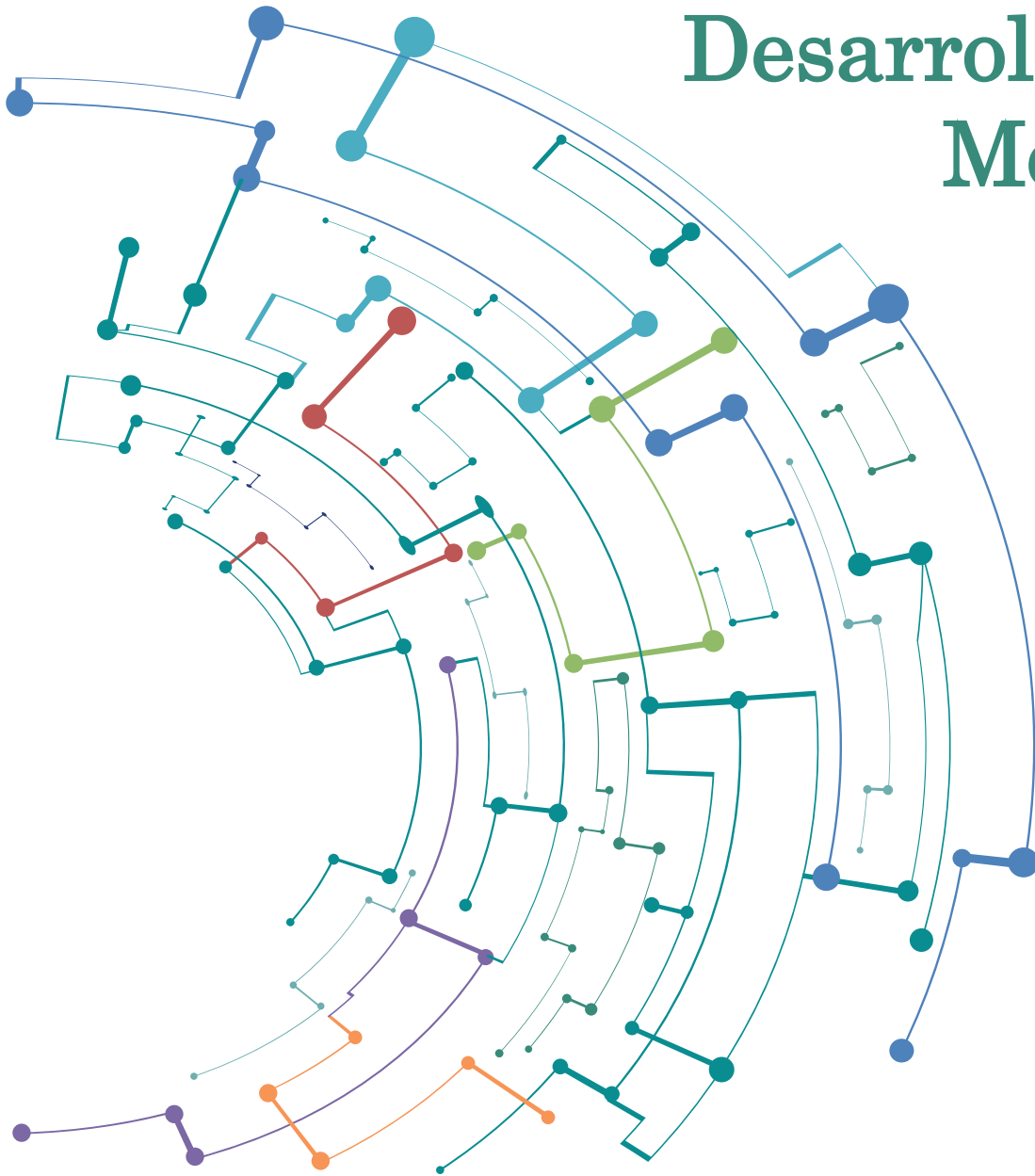


Informe del Desarrollo en México



Coordenadas para el debate del desarrollo



Cordera, Rolando, autor. | Provencio Durazo, Enrique, autor.
Coordenadas para el debate del desarrollo / Rolando Cordera Campos, Enrique Provencio Durazo, (coordinadores).
Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, 2021. |
Colección: Informe del Desarrollo en México.
LIBRUNAM 2115471
ISBN de la colección: 978-607-02-9557-7
ISBN del volumen: 978-607-30-5269-6
México -- Política social -- 2021- . | México -- Política económica -- 2021- . | Desarrollo de la comunidad -- México. | Salud pública -- México. | Educación básica -- México. | Pandemia de COVID-19, 2020- -- Política gubernamental -- México.
LCC HN117 | DDC 361.610972—dc23

Primera edición: 3 de noviembre de 2021

D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, c.p. 04510,
Ciudad de México.

Coordinación de Humanidades
www.humanidades.unam.mx

ISBN de la colección: 978-607-02-9557-7
ISBN del volumen: 978-607-30-5269-6

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo
Planta baja del antiguo edificio Unidad de Posgrado,
costado sur de la Torre II Humanidades, campus central
de Ciudad Universitaria, Ciudad de México, Coyoacán,
04510
www.pued.unam.mx

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México
Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita del titular
de los derechos patrimoniales.
Hecho en México.

Contenido

<i>Rolando Cordera y Enrique Provencio</i> Presentación	11
--	----

SECCIÓN I. NUEVOS ENTORNOS DEL DESARROLLO

<i>Rolando Cordera Campos</i> ¿Rumbo a un mundo posneoliberal?	15
<i>Mariano Sánchez Talanquer</i> La recesión democrática como un problema de estatalidad	25
<i>José I. Casar</i> Después de la Gran Recesión y la Pandemia: ¿el declive del neoliberalismo?	41
<i>Francisco Suárez Dávila</i> Lecciones del desarrollismo para la estrategia económica de México para los años veinte	54
<i>Margarita Flores de la Vega</i> La Agenda de Desarrollo Sustentable a 2030: aspiraciones por retomar	65
<i>Tonatiuh Guillén López</i> Desarrollo y migración internacional: perspectivas desde México	80
<i>Mario Luis Fuentes y Saúl Arellano</i> El desarrollo frente a la pandemia: nuevos escenarios, nuevos retos	89

SECCIÓN II. URGENCIAS MAGNIFICADAS POR LA PANDEMIA

<i>Mario Luis Fuentes y Cristina Hernández</i> Pandemia y estructuras de protección en México	102
<i>Saúl Arellano</i> La pobreza en la niñez o la fractura del curso de desarrollo	114
<i>Karina Videgain e Israel Banegas</i> Llover sobre mojado: los efectos de la crisis sanitaria en la participación laboral femenina y las actividades de cuidado del hogar	121
Hacia un sistema universal de salud	132

<i>Rodolfo Ramírez Raymundo</i>	
La educación básica en la pandemia 2020-2021	142
<i>Marta Cebollada Gay</i>	
Mujer y empleo en México: la necesidad de una política laboral con perspectiva de género	150
<i>Delfino Vargas y Servando Valdés</i>	
Hablemos de la violencia en México: ¿hemos avanzado o retrocedido?	163

SECCIÓN III. PRIORIDADES EN POLÍTICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

<i>Iliana Yaschine</i>	
Cobertura de programas sociales federales en tiempos de COVID-19	178
<i>Héctor Nájera y Curtis Huffman</i>	
Hacia el fin de la pobreza: La agenda 2030, la pandemia y la pobreza por ingresos	188
<i>Jesuswaldo Martínez Soria</i>	
Impactos de la pandemia COVID-19 en el mercado de trabajo y en sus perspectivas de desarrollo...200	
<i>Fernando Cortés y Servando Valdés</i>	
Ingreso básico universal, pobreza y desigualdad	214
<i>Enrique Provencio y Julia Carabias</i>	
Sustentabilidad ambiental en el desarrollo post pandemia	227
<i>José I. Casar</i>	
Más allá de la crisis: sobre la necesidad de una reforma fiscal	238

Llover sobre mojado: los efectos de la crisis sanitaria en la participación laboral femenina y las actividades de cuidado del hogar

Karina Videgain e Israel Banegas**

Introducción

Para reflexionar sobre el cuidado en México, se podría preguntar si, en el país, el cuidado entró en una crisis como consecuencia del escenario de la pandemia o si, en alguna medida, el cuidado ya estaba en crisis. Asimismo, hablar o pensar en el cuidado es considerar tanto la economía no monetaria como sus vínculos con la economía monetaria. De igual manera, es hacer visible las formas de organización social y de convivencia de las personas, y las maneras, estrategias y estructuras de conciliar la vida laboral con la vida familiar. Este trabajo se enmarca en la necesidad de demostrar los impactos de la pandemia en materia de cuidados y de desigualdad de género, con el objeto de repensar las políticas vinculadas al mundo del trabajo —tanto remunerado como no remunerado—. La organización del quehacer doméstico y del cuidado también está regida por las modalidades de participación y por las condiciones de trabajo remunerado de los varones y las mujeres del núcleo familiar.

Creemos que, en el escenario mexicano, lo que está en permanente tensión son las posibilidades de proveer cuidado, porque estas siempre nos refieren a las desigualdades sociales sobre las que descansan los mecanismos actuales de su suministro. Preguntarnos si podemos apostar por una reorganización con más justicia y menos desigualdad del trabajo doméstico y del cuidado también, requiere interpelar las lógicas y los supuestos de la economía monetaria, del mundo del trabajo remunerado y de las lógicas

de acumulación que los sostienen. En alguna medida, son los modos de organización de los procesos productivos los que establecen las bases para que miembros de esta sociedad puedan realizar, en mayor o menor medida, las tareas de cuidado.

Nuestro argumento es que el mundo del trabajo remunerado parte de la premisa de que las y los trabajadores no tienen responsabilidades familiares ni de cuidado, o bien, pueden acceder al mercado para contratar servicios de cuidado. Esta premisa cimienta reglas explícitas e implícitas que tienen injerencia directa en el margen de maniobra con el que mujeres y varones de un hogar enfrentan el mercado laboral.

De ahí que la desigualdad de género dentro del mercado laboral se exprese en una rígida división sexual del trabajo y en una segregación ocupacional que atrae a cada mujer de manera diferencial, lo que a su vez refuerza una mayor desigualdad social y económica. Pues, ante un marco institucional que no logra vincular la lógica del mercado con el mundo del hogar, las mujeres experimentan oportunidades de vida no solo son desiguales a las de los varones, sino que también son desiguales entre ellas mismas, ya sea por condiciones de clase o etnia.

Ante la actual crisis sanitaria, las mujeres han sido la válvula de ajuste en el mercado de trabajo, tanto en el remunerado como en el no remunerado. Así, con el cierre de actividades, las mujeres, que ya se encontraban en los trabajos más precarios, se insertaron en trabajos con peores condiciones. Por consecuente, con la contingencia sanitaria, se ensancharon las brechas laborales entre las mujeres y los varones, tanto en la calidad del empleo como en el uso de tiempo para actividades de cuidado.

* Investigadora e investigador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo - UNAM.

Ya que la actividad económica de las mujeres está muy condicionada por las responsabilidades del ámbito doméstico, este trabajo se centrará en las mujeres en edades donde estas responsabilidades son mayores (edad reproductiva, inicio de una familia, etc.). Los efectos de la pandemia en el mercado laboral deberían ser más agudos en mujeres jóvenes ya que, como se ha demostrado en otras investigaciones, la participación femenina en el mercado de trabajo mexicano ha estado fuertemente condicionada —mucho más que la masculina— por los eventos vitales dentro del dominio familiar y de la propia secuencia de sus trayectorias de vida (Jelin, 1978; De Oliveira et al., 1999; Quilodrán, 1996; Tuirán, 1997; Ariza, 1997; Mier y Terán et al., 2017).

Para ilustrar nuestro argumento, en este trabajo utilizamos la Encuesta de Seguimiento de los Efectos de la COVID-19 en el Bienestar de los Hogares Mexicanos (ENCOVID-19). Esta encuesta, realizada por el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo con Equidad (EQUIDE), se ha realizado a lo largo de 2020 y 2021 con el objeto de medir los efectos de la crisis sanitaria en los hogares.

El levantamiento de esta encuesta consiste en una batería de preguntas base —como ingreso, empleo, salud mental, percepción del riesgo sanitario y acceso a servicios de diagnóstico—, y de módulos específicos —como uso del tiempo, seguridad alimentaria, entre otros—. El relevamiento de información es de manera telefónica y el diseño de la ENCOVID-19 permite hacer inferencias de la población mexicana. Aunque no es posible analizar la información con mayor desagregación, la principal ventaja de esta encuesta es que permite una medición oportuna de la dinámica socioeconómica de los hogares en tiempos de la crisis sanitaria.

A continuación, se presenta un acercamiento al desarrollo de la participación laboral femenina en México, con el objeto de mostrar sus principales rasgos estructurales y los mecanismos empleados por los hogares para equilibrar la vida del hogar con la vida del trabajo. Este apartado permite analizar los efectos diferenciados entre las mujeres y los

hombres en el mercado laboral y en la división del trabajo de cuidado con datos de la encuesta ENCOVID-19.

Participación laboral femenina en México

La historia de la inserción de las mujeres a la fuerza de trabajo mexicana ha tenido distintas fases y ha estado determinada por diversas fuerzas; además, es una historia viva, que aún seguimos contando. El ingreso de las mujeres a la economía monetaria mexicana inicia con cierto rezago respecto al escenario internacional, ya que sucedió de manera paulatina y con alta selectividad; y aconteció en el marco de procesos de cambio estructural que modificaron tanto la oferta como la demanda de la mano de obra femenina.

Estos cambios pueden agruparse en dos grandes ejes: cambios demográficos y cambios de la matriz productiva nacional. Si bien, ambos elementos ayudaron a generar condiciones más propicias para la entrada de la mujer al trabajo remunerado, lo hicieron sobre una estructura de desigualdad muy profunda, lo que generó brechas en la participación y en las condiciones de empleo entre las mujeres y los varones, así como al interior de la fuerza de trabajo femenina.

Dos grandes procesos demográficos que contribuyeron a cambiar las condiciones de la oferta de fuerza de trabajo femenino fueron el descenso de la fecundidad y la expansión educativa. Respecto al descenso de la fecundidad, en México se pasó de niveles máximos en los primeros años de la década de 1960 a niveles cercanos al reemplazo de la población a inicios del siglo actual. La tasa global de fecundidad se redujo en casi dos terceras partes, es decir, disminuyó de 6.7 hijos entre 1960 y 1964 a 2.3 en 2010 (Partida, 2005), lo cual impactó en los niveles de crecimiento demográfico.

En temas de expansión educativa, entre 1970 y 1990, la sección de la población que concluyó la primaria aumentó de 30% a 75%, y la de secundaria de 9% a 46%. Pero los altos niveles de crecimiento demográfico tornaron

insuficientes los esfuerzos por expandir la educación. Para dimensionar el desafío, el sistema educativo mexicano en 1950 tenía tres millones de alumnos, y para el 2000 se había elevado a 30 millones. En 2008, se observaron avances importantes en la educación secundaria (94.2%), pero la educación media superior solo alcanzó 61% y la superior únicamente una cuarta parte (Cordera, 2017). Los problemas de la oferta educativa pública, junto con la presión demográfica, han derivado en el surgimiento de un sector educativo privado que está alcanzando a la totalidad de los niveles educativos. De ahí que el proceso de expansión educativa no solo haya sido tardío, sino también inequitativo debido al profundo proceso de mercantilización y segmentación del sistema educativo mexicano, lo cual impacta en el mercado de trabajo. En un estudio sobre el aumento de la escolaridad en la Población Económicamente Activa (PEA) en México, se observa que aquellos que tienen 13 años o más de escolaridad serán quienes ocupen posiciones con mejor remuneración respecto a quienes tienen una escolaridad más baja, independientemente del sector económico del que se trate (De Ibarrola, 2009).

Pero no solo el descenso de la fecundidad y la expansión educativa siguieron un terreno trazado por las desigualdades sociales de forma individual, sino que ambas dimensiones se reforzaron para generar condiciones diferenciales en el acceso al mercado de trabajo y para permanecer en él; así, esto influyó en lo que respecta a intensidad en el trabajo, es decir la duración de la jornada, y la calidad del empleo al que se puede acceder. Para mediados de los noventa, la tasa global de fecundidad en mujeres sin la primaria finalizada fue de 4.1 hijos y en mujeres con secundaria concluida o más estudios fue de 2.4 hijos (Mier y Terán y Partida, 2001). Cuando las mujeres tenían la primaria como nivel máximo de estudios su edad mediana era 20 años cuando nacía su primer hijo, y cuando alcanzaban estudios profesionales era de 30 años (Mier y Terán, 2010). De esta manera, las expectativas depositadas en la educación para atraer a la mujer al mercado de trabajo no fueron del todo afortunadas.

Los cambios en el modelo de desarrollo y en las estrategias de inserción de la economía mexicana en el comercio internacional cambiaron la estructura ocupacional del país, y la demanda de la fuerza de trabajo femenina fue variable en cada una de sus fases, orientando a las mujeres hacia diferentes ocupaciones. La consolidación del modelo de desarrollo orientado hacia el mercado interno propició una demanda de fuerza laboral femenina hacia trabajos en el sector servicios de la economía formal. Sector que se fortaleció con la conformación de una burocracia estatal — escuela, salud, administración— propia de los procesos de modernización que vivió México entre los años 1930 y 1970. La participación económica femenina fue expandiéndose y pasó de 18% a 28% entre 1970 y 1980.

Pero desde este momento, se pudo observar el fuerte condicionamiento entre el mundo del trabajo y el mundo de la familia, que termina por estructurar la oferta laboral femenina que en esos momentos la conformaban, sobre todo, mujeres solteras y sin hijos. Más de la mitad de las mujeres trabajaba antes de unirse por primera vez a la oferta laboral, pero solo pocas trabajaban de manera ininterrumpida, y era muy común que abandonaran su empleo durante el inicio de la formación de sus familias.

Las siguientes dos décadas del país fueron caracterizadas por la crisis y la recesión económica, y en consecuencia, el aumento de la participación femenina no solo fue menor — de 32% en 1991 y 35% en 1996—, sino que además, se modificó el perfil de la mano de obra que participaba en la actividad económica, con mayor presencia de mujeres casadas y con hijos como estrategia de los hogares para aumentar el número de proveedores ante las condiciones de inestabilidad económica (Pedrero y Rendón, 1982; García y de Oliveira, 1994; Parrado y Zenteno, 2004).

Desde finales de los años ochenta, se observa una mayor participación de mujeres mayores de los 35 años, generalmente, cuando los hijos empiezan a crecer. Entre las mujeres solteras, la participación ha sido regularmente elevada, y las que tienen una mayor participación son las

mujeres pertenecientes a los sectores medios y con más escolaridad (García y de Oliveira, 1994; Mier y Terán, 2016). Investigaciones de corte longitudinal han permitido constatar, una vez más, los patrones laborales caracterizados por las entradas y salidas frecuentes del mercado de trabajo, que se combinan con los calendarios reproductivos y fases de mayor demanda en la crianza de sus hijos (Mier y Terán et al., 2017). Este tipo de patrón flexible, para poder responder a las demandas domésticas y de crianza tiene impactos negativos a mediano y a largo plazo, pues impide la acumulación de experiencia laboral y contribuye a una futura salida del empleo precario que en su gran mayoría también es informal. Las principales fuentes de empleo para las mujeres se concentran en el comercio y en los servicios personales; siendo este último uno de los sectores más precarios de la economía mexicana y donde las actividades de tiempo parcial son la norma (Pedrero et al., 1997).

Asimismo, la reestructuración económica, en el marco de un nuevo modelo productivo orientado a la exportación de manufacturas, actuó de manera conjunta con la división sexual del trabajo para reorganizar el mercado hacia una mayor demanda de mujeres y aprovechar la desigualdad de género para encontrar, en la fuerza de trabajo femenina, un recurso menos costoso (De Oliveira y Ariza, 1999; Chant, 1991). De esta forma, las crisis de 1982 y la reestructuración de la economía propiciaron un deterioro generalizado de las condiciones laborales, además el escaso crecimiento de mejores empleos en el sector terciario ha contribuido a que las mujeres se inserten con mayor frecuencia en empleos precarios (de Oliveira y Ariza, 2001).

Los cambios en la vida económica de las mujeres no se acompañan con cambios de políticas en la normativa y de la organización en el trabajo, además de culturales y, de manera más concreta, cambios en la participación de sus contrapartes varones en la vida familiar. Desde diferentes investigaciones, se ha podido constatar que la gran demanda de cuidado y de trabajo doméstico recae sobre las mujeres

(De Oliveira y Ariza, 2001; Pedrero, 2004). A mediados de la década de 1990, 92% de las mujeres mayores de 12 años realizaba alguna actividad doméstica, mientras que solo 38% de los varones, en el mismo rango de edad, realizaban estas labores (De Oliveira y Ariza, 1999). Las demandas domésticas y de cuidado parecen ser un gran freno en la marcha hacia una mayor participación laboral femenina, pero en realidad son una necesidad social, que por el momento solo una parte de la población mexicana realiza. En el 2010 encontramos una tasa de actividad económica de las mujeres de 15 años y más de 44%, que no logra incrementarse mucho más, lo cual se puede comparar ante 53% en el promedio de los países latinoamericanos (García y Pacheco, 2014).

Hallazgos

En el 2020 el mundo afrontó la crisis de la pandemia por COVID-19 por lo cual, las economías se vieron forzadas a un cese de su actividad económica en vías de reducir la movilidad y favorecer el distanciamiento social. El cese de actividades comerciales en México impactó en los niveles de empleo, lo que además aumentó la desocupación en los meses del cierre y de mayor confinamiento, la llamada Jornada Nacional de Sana Distancia.

En el cuadro 1 se pueden observar algunos indicadores construidos con datos de la ENCOVID-19 para demostrar los efectos en el mercado de trabajo; y con esto, se pudo constatar que 11% de la población se encontraba desempleada en junio de 2020; misma que desciende a 7% hacia marzo de 2021. Si bien, el desempleo en junio de 2020 —momento de mayor cese de actividades— era mayor en varones que en mujeres; para marzo de 2021 veremos una gran recuperación del empleo masculino —se redujo a la mitad— y un estancamiento del desempleo femenino en los niveles de junio 2020.

Cuadro 1. Resumen de indicadores de impacto (porcentajes)

Sexo	Desocupación		Informalidad	
	Junio 2020	Marzo 2021	Junio 2020	Marzo 2021
Mujeres	0.09	0.1	0.55	0.6
Varones	0.12	0.06	0.5	0.53
Total	0.11	0.07	0.52	0.56
Sector	Desocupación mayo 2020			
Formal	0.08			
Informal	0.13			
Ingresos del último empleo	Desocupación mayo 2020			
Hasta 4000	0.28			
Entre 4000 y 8000	0.17			
Más de 8000	0.1			
Cambios en la PEA entre marzo y diciembre 2020				
Haber perdido empleo o dejado de trabajar	0.4			
Cambió de empleo	0.32			
Los que cambiaron de empleo				
De empleo formal a informal	0.23			
Mantuvieron informal	0.46			
Mantuvieron formal	0.25			
Recibieron menos ingresos	0.58			
Perdieron prestaciones	0.43			

Fuente: Elaboración propia con datos de EQUIDE, (2021).

Asimismo, nos interesa resaltar que como el sector informal es el más afectado en junio de 2020, este logra mejores reducciones para 2021, lo cual pone en evidencia que el sector informal es menos dependiente de las condiciones de generación de empleo, que el sector formal, y que carga en gran medida al autoempleo y a los cuentapropistas. Esto se demuestra en el aumento del empleo informal en ambos grupos (mujeres y varones) que podemos observar durante marzo de 2021.

Si analizamos el desempleo por nivel de remuneración es importante destacar que los más perjudicados en la pérdida de empleo fueron aquellos que tenían trabajos con menor

remuneración. Aquellos que, en mayo de 2020, tenían ingresos por empleo más reciente igual o menor de cuatro mil pesos alcanzaron tasas de desocupación de 28%, frente a tasas inferiores a 10% de los que recibían remuneraciones superiores a ocho mil pesos.

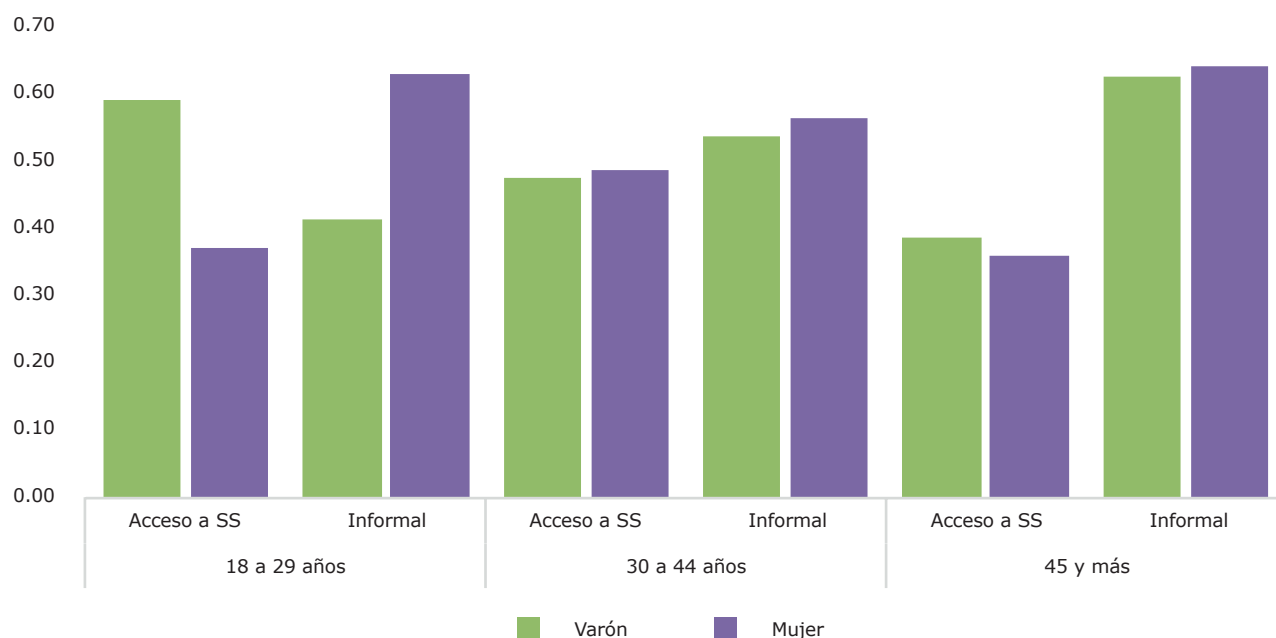
Un 40% de la PEA perdió su empleo o dejaron de trabajar entre marzo y diciembre de 2020, y 32% tuvo que cambiarse de empleo, pero al recuperarlo o no tuvieron las mismas condiciones y remuneraciones previas al primer confinamiento. De estos: 25% se mantuvo en condiciones de formalidad; 23% pasaron de empleos formales a informales; 58% recibieron menos ingresos, y 43% perdieron prestaciones como consecuencia del cambio.

El gráfico 1 presenta un acercamiento a la precariedad del trabajo por género en México a partir de tres grupos etarios. Los indicadores recabados de la ENCOVID-19 fueron: (i) acceso a la seguridad social y (ii) la condición de informalidad del trabajo. Así, esto demuestra el acceso a derechos laborales considerando como un factor el género. A nivel general, la participación en el mercado informal y la falta de acceso a la seguridad social evidencian un mercado laboral segmentado en México, sin embargo, son las mujeres las que, en mayor medida, presentan trayectorias laborales en trabajos precarios.

Aunque se constata que es mayor la participación de las mujeres en el mercado de trabajo informal en comparación con los varones, estas brechas son muy diferentes entre los tres grupos etarios analizados. Son dos procesos los que afectan las magnitudes de las brechas; un efecto de ciclo de vida —entradas y temporalidad— y un efecto cohorte —condiciones externas diferentes en el mercado laboral—.

Para los grupos, «30 a 44 años» y «45 y más», si bien se puede observar que hay un déficit importante en el acceso a la seguridad social y una participación alta en el mercado informal, tanto para mujeres como varones, las brechas de género son menores. Parcialmente, esto se debe a que la inserción de las mujeres

Gráfico 1. Seguridad social en el empleo e informalidad por grupos de edad. ENCOVID 2021, México (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de EQUIDE, (2021)

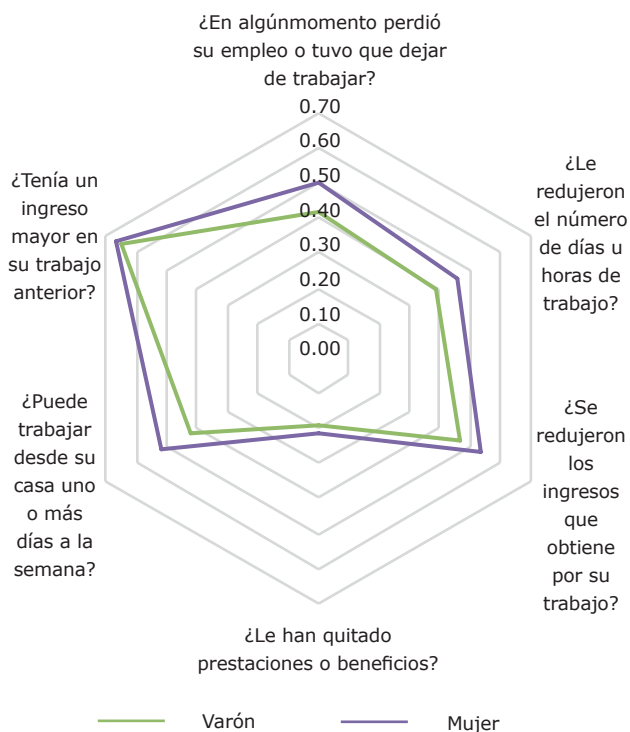
en el mercado de trabajo se da en mejores condiciones —menos precarias— una vez que se encuentra en otra etapa de su ciclo de vida, diferente a la edad reproductiva en donde ha disminuido la carga de cuidados en el hogar.

De ahí que se pueda observar que, si bien la informalidad es mayor para el contingente de mujeres, es en el grupo de «18 a 29 años» donde, para estos dos indicadores, las brechas son mayores. Es decir, las mujeres jóvenes se insertan en trabajos más precarios, en el sector informal y sin acceso a la seguridad social.

A partir de la información recabada en la ENCOVID-19 de septiembre de 2020, los gráficos 2 y 3 dan una idea de cómo la pandemia afectó de forma diferenciada a las mujeres y a los varones que integran la PEA. Asimismo, ante la pregunta “¿Tenía un ingreso mayor en su trabajo anterior?” más de 60% de los entrevistados, tanto mujeres como varones, respondieron afirmativamente. Esto evidencia que debido a la contingencia sanitaria se dio una alta circulación a empleos menos remunerados.

Sin embargo, son las mujeres las que tuvieron una inserción más precaria en comparación a los varones. En el gráfico 2 se observa a casi la mitad de ellas respondiendo que en algún momento de la pandemia perdieron su empleo o que dejaron de trabajar. Asimismo, son las mujeres las que enfrentaron un ambiente laboral adverso con reducción de horas y de ingresos. Como se ha señalado anteriormente, este efecto diferenciado por el género resulta de un punto de partida donde las mujeres no solo enfrentan desigualdades estructurales en el mercado laboral sino también, tienen una inserción más precaria a este debido a la crisis sanitaria. Aproximadamente, 10% de los entrevistados indicaron que les han quitado prestaciones o beneficios en su empleo como resultado de la crisis, este dato muestra un cierto grado de institucionalización del conjunto de prestaciones laborales, pero también de las asimetrías entre los trabajos formales y los informales.

Gráfico 2. ENCOVID 2021, México, PEA. Desde el inicio de la pandemia... (porcentajes)



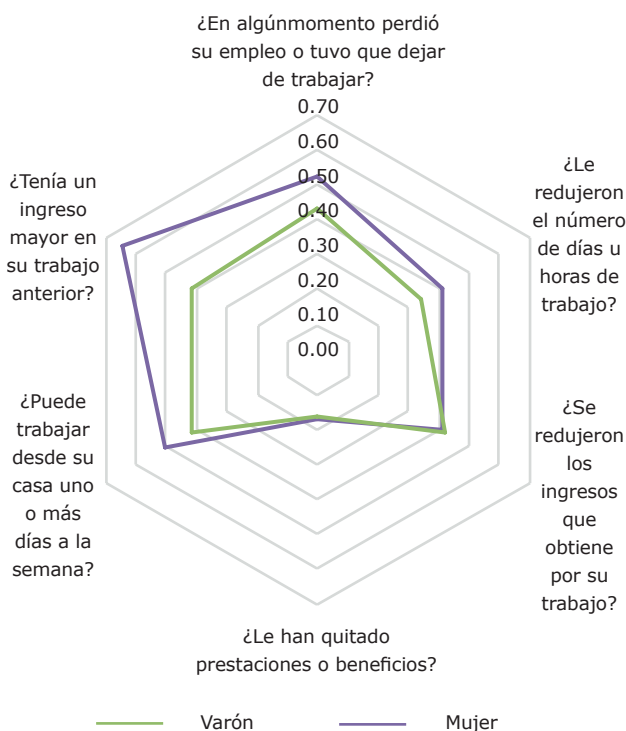
Fuente: Elaboración propia con datos del EQUIDE, (2021).

En el gráfico 1 se argumentó que las brechas de género en el mercado laboral eran más agudas entre la población de «18 a 29 años». Esta disparidad está relacionada con el ciclo de vida de las mujeres jóvenes que inician su trayectoria laboral en edades reproductivas. Asimismo, en este grupo se encuentran mujeres con hogares en el ciclo de expansión con hijos menores de edad que requieren de cuidados. De ahí que su inserción en el mercado laboral sea en empleos de bajos ingresos y de medio tiempo, con pocas o nulas prestaciones, pero que les permita conciliar sus tiempos con tareas de cuidado en el hogar.

Ante este punto de partida, se observa en el gráfico 3 que la crisis sanitaria de COVID-19 tuvo efectos mayores en las mujeres de 18 a 29 años que en los varones. Mientras que, aproximadamente, 65% de ellas reportaron que ingresos menores en sus trabajos anteriores, solo 30% de los varones respondieron afirmativamente a esta pregunta. De igual manera, la mitad de las mujeres reportaron

que en algún momento de la contingencia sanitaria dejaron de trabajar, contra 40% de los varones. Igualmente, se observa que las mujeres experimentaron, en mayor medida, una reducción de sus horas de trabajo.

Gráfico 3. ENCOVID 2021, México, PEA 18 a 29 años. Desde el inicio de la pandemia... (porcentajes)

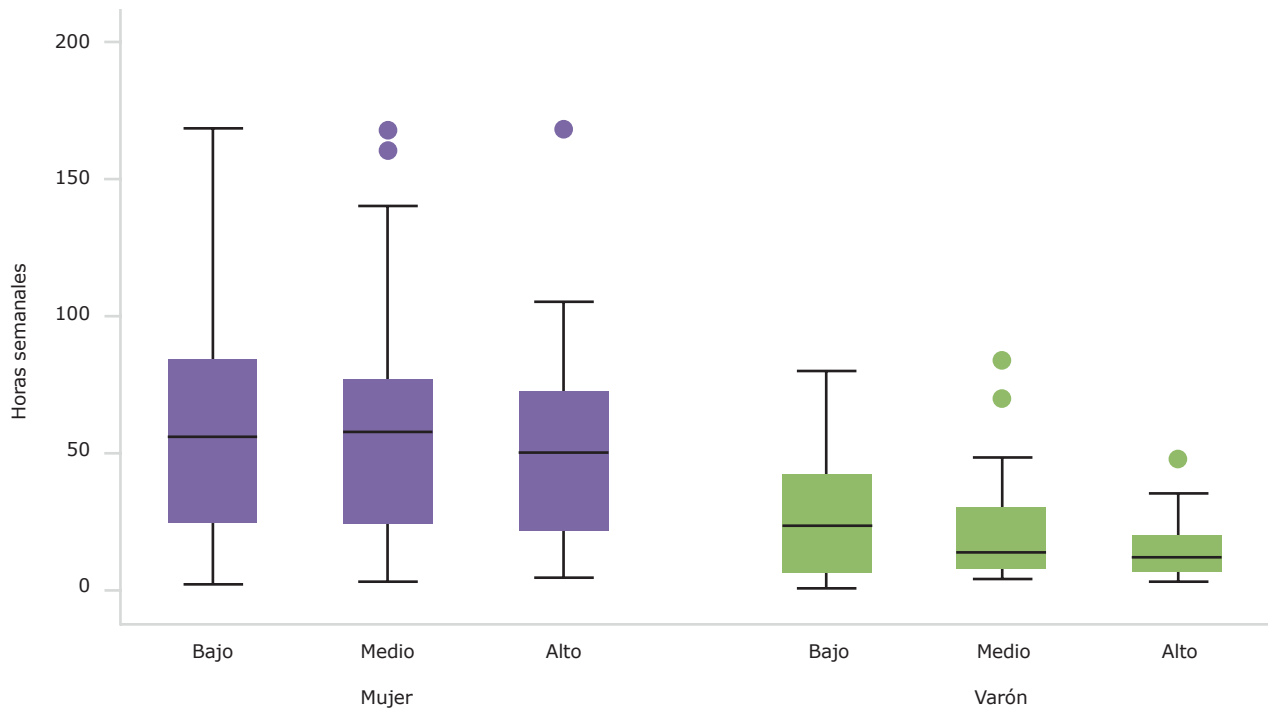


Fuente: Elaboración propia con datos del EQUIDE, (2021).

Ante un escenario donde la inserción laboral de las mujeres es precaria, corroboramos que las tareas de cuidado en el hogar recaen, particularmente, en ellas. Más aún, como lo han observado otras investigaciones, a esta desigualdad estructural de género se le agregan desigualdades de ingreso y de clase que profundizan las brechas entre mujeres.

Filgueira y Martínez (2019) sentencian que, en América Latina, las mujeres nunca habían sido tan desiguales entre ellas. Las brechas entre varones y mujeres en términos de cuidados atraviesan todas las clases sociales, sin embargo, las diferencias de ingreso permiten que algunos hogares puedan acceder al mercado para adquirir servicios de cuidado.

Gráfico 4. Horas a la semana dedicadas al cuidado de miembros del hogar por nivel socioeconómico y sexo, México, ENCOVID-19, septiembre de 2020



Fuente: EQUIDE, (2021).

El gráfico 4 muestra la distribución de las horas a la semana dedicadas a cuidados de los miembros del hogar según el género y el nivel socioeconómico. Son evidentes las diferencias entre mujeres y varones en los tres estratos socioeconómicos. Mientras que, en promedio, las mujeres dedican más de 50 horas semanales a tareas de cuidado, entre los varones el promedio no llega a las 25 horas semanales.

Los datos presentados para México no distan mucho de lo encontrado en América Latina, donde se señala que el uso del tiempo masculino en el hogar es el recurso más democráticamente repartido en toda la región. Mientras las mujeres muestran una profunda desigualdad asociada a los niveles de educación formal y a los niveles de ingresos —mientras estos sean mayores, menos horas se emplean en el trabajo doméstico y en cuidados no remunerados—, entre los hombres hay una enorme homogeneidad, —sin importar el nivel, todos dedican poco tiempo—. Además, la capacidad de adquirir servicios de cuidado en

el mercado hace visible cómo entre los varones, a mayor nivel socioeconómico menos horas dedican a tareas de cuidado de miembros del hogar.

Entre las mujeres, según el gráfico 4, la pertenencia a un estrato socioeconómico alto disminuye la dispersión de las horas dedicadas a labores de cuidado en comparación con los otros dos estratos. De ahí la persistencia de la red de desigualdades sociales a las que se enfrentan las mujeres. Ante desigualdades de género en la división del trabajo doméstico, en este caso, cuidado de miembros del hogar, se suma una desigualdad que está establecida por la estructura misma del mercado y la falta de una política laboral que elimine la estratificación de los servicios de cuidado.

Reflexiones finales

Las mujeres han entrado, de manera paulatina, a un mundo de trabajo organizado para los varones, con requisitos de largas jornadas y bajo el supuesto de que otros miembros de sus hogares afrontan las responsabilidades domésticas y de cuidado. Por eso, el límite en los niveles y patrones de inserción laboral de las mujeres solo podrá ser superado cuando se realicen cambios en la manera de organizar el mundo del trabajo remunerado.

La crisis sanitaria evidenció la precariedad de la participación femenina en el mercado laboral y las perennes brechas de género existentes. Son las mujeres las que tienen que enfrentarse a trabajos aún más precarios para nivelar los ingresos de sus hogares, mientras concilian las tareas de cuidado que aumentaron en los meses de distanciamiento social. La segregación laboral deja su impronta en la división de las actividades domésticas. Así, ante una crisis, las mujeres con los trabajos más precarios son las que dejarán el mercado laboral para incorporarse a labores de cuidado.

Las parejas y familias adoptan estrategias en respuesta a la realidad estructural del mercado de trabajo, con sus precariedades, segregación ocupacional por género y supuestos de breadwinner (sin responsabilidades familiares) para hacer frente a la crisis actual, factores que refuerzan aún más las desigualdades. Los individuos dan forma y remodelan sus metas y expectativas en el trabajo y en la familia a lo largo de la edad adulta, acompañada de una autosocialización en forma de estrategias de adaptación a un mundo laboral basado en el modelo tradicional de carreras masculinas. Esto último termina siendo un mecanismo más de reproducción de desigualdades de género.

Para lograr un cambio es necesario el desarrollo de incentivos o de protecciones por parte del Estado que intervengan y modifiquen las características del trabajo y los prerrequisitos funcionales asociados a él. Sin embargo, esto requiere que se modifique un aspecto medular del capitalismo, esto es el mundo del trabajo,

al modificar las reglas de la propia economía monetaria. En otras palabras, poner los caballos delante de la carreta, implementando una política integral de empleo con perspectiva de género; y no solo políticas de desfamiliarización del cuidado, es lo que propiciará un cambio en la forma de participación en el mundo del trabajo y del hogar. Políticas que combatan tanto la precariedad laboral como la segregación ocupacional.

Entre las políticas laborales a discutir también está el papel que debe tomar el Estado en la provisión de servicios de cuidado, así, su desmercantilización permitirá que estas actividades, primordialmente ocupadas por mujeres, cuenten con mejores condiciones de empleabilidad. El modelo actual de servicios de cuidado está centrado en la provisión del mercado y termina por promover un proceso de polarización social: parejas con alta calificación e ingresos logran obtener servicios de cuidado en el mercado, mientras que parejas con empleos deficientes terminan trabajando en un mercado laboral de servicios de cuidado precarizado.



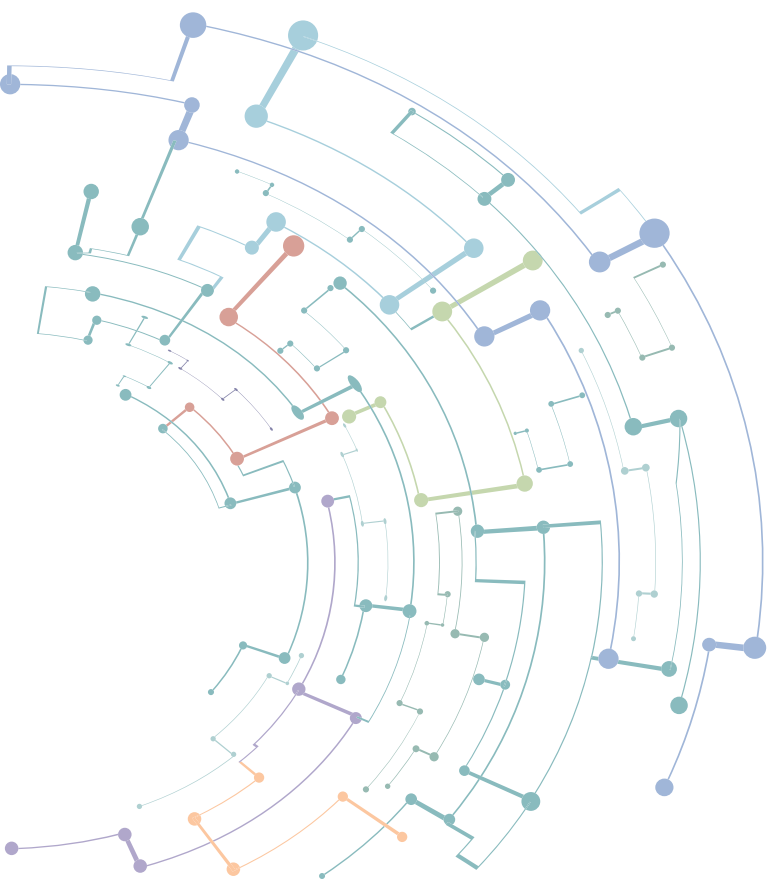
Referencias

- Ariza, M. (1997). *Migración, trabajo y género: la migración femenina en República Dominicana, una aproximación macro y micro social*. [Tesis de doctorado]. Repositorio del Colegio de México. https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/c534fp106?f%5Bgeographic_coverage_sim%5D%5B%5D=Rep%C3%ABlica+Dominicana&locale=en
- Cordera, R. (2017). *La perenne desigualdad*. PUED-UNAM / Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Chant, S. (1991). *Women and survival in Mexican Cities. Perspectives on gender, labour markets and low-income households*. Manchester University Press.
- De Ibarrola, M. (2009). El incremento de la escolaridad de la PEA en México y los efectos sobre su situación laboral y sus ingresos, 1992-2004. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11(2). <http://redie.uabc.mx/vol11no2/contenido-deibarrola.html>.
- De Oliveira, O. y Ariza, M. (1999). Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis. *Papeles de población*, 5(20), 89-127.
- De Oliveira, O., Eternod, M. y De la Paz, M. (1999). Familia y género en el análisis sociodemográfico. En B. García (Coord.), *Mujer, género y población en México*, (pp. 211-271). El Colegio de México.
- De Oliveira, O. y Ariza, M. (2001). Transiciones familiares y trayectorias laborales femeninas en el México urbano. En C. Gomes (Comp.). *Procesos sociales, población y familia.: Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Editorial Porrúa.
- EQUIDE. (2021). *ENCOVID-19*. [Base de datos]. <https://equide.org/pobreza/https-equide-org-pobreza-impactos-del-covid-19-en-mexico/>
- Filgueira, F. y Martínez, J. (2019). Growth to limits of female labor participation in Latin America's unequal care regime. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 26(2), 245-275.
- García, B. y de Oliveira, O. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. El Colegio de México.
- García, B. y Pacheco, E. (Coords.). (2014). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*. El Colegio de México; Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA).
- Jelin, E. (1978). La mujer y el mercado de trabajo urbano. En *Estudios CEDES*, vol. 3, núm. 8-9.
- Mier y Terán, M. y Partida V. (2001). Niveles, tendencias y diferenciales de la fecundidad en México, 1930-1997. En J. Gómez de León y C. Rabell (Coords.). *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*. (pp. 168-206). Fondo de Cultura Económica.
- Mier y Terán, M. (2010). La adopción de roles adultos en el ámbito privado de las jóvenes en México. En A. M. Chávez y C. Menkes (Eds.). *Procesos y tendencias poblacionales en el México contemporáneo. Una mirada desde la ENADID 2006*. (pp. 283-326). Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)-UNAM; Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR); Secretaría de Salud.

- Mier y Terán, M. (2016). La escolaridad, el estrato social y la formación de las primeras uniones en México. Una visión de largo plazo. *Notas de Población*, 43(102), 301-327. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40257-notas-poblacion-vol-43-ndeg-102>
- Mier y Terán, M., Videgain, K., Castro, N. y Martínez, M. (2017). Familia y trabajo. Historias entrelazadas. En M. L. Coubés, P. Solís y M. E. Zavala (Coords.). *Generaciones, cursos de vida y desigualdad social en México*. (pp. 313–336). El Colegio de México; El Colegio de la Frontera Norte.
- Partida, V. (2005). La transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México. *Papeles de Población*, 11(45), 9-27. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8701>
- Parrado, E. y Zenteno, R. (2004). Entrada en unión de hombres y mujeres en México: perspectiva de los mercados matrimoniales. En M. L. Coubés, M. E. Zavala y R. Zenteno (Coords.). *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX*. (pp. 65–96). El Colegio de la Frontera Norte.
- Pedrero, M. y Rendón, T. (1982). El trabajo de la mujer en México en los setentas. En Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Estudios sobre la mujer. Empleo y la mujer. *Bases teóricas, metodológicas y evidencia empírica* (Vol. 1). Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP); INEGI.
- Pedrero, M. Rendón, T. y Barrón, A. (1997). *Segregación ocupacional por género en México*. CRIM-UNAM.
- Pedrero, M. (2004). Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 19(2), 413-446.
- Quilodrán, J. (1996). Trayectorias de vida: un apoyo para la interpretación de los fenómenos demográficos. *Estudios Sociológicos*, 14(41), 393–416. <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/814>
- Tuirán, R. (1997). *Demographic change and family and non-family related life course patterns in contemporary Mexico*. [Tesis de doctorado]. The University of Texas at Austin.

Como ha ocurrido en otras grandes crisis del pasado, junto con la atención de las urgencias de la pandemia, emergieron los cuestionamientos sobre el sentido y dirección del desarrollo, y en esta ocasión las interrogantes se vieron acicateadas por el apremio existencial que supone el coronavirus. Este rasgo introdujo, sin duda, una nueva sensibilidad en el análisis y la deliberación de los caminos que deben seguir las sociedades para resolver las insuficiencias que ya estaban presentes, pero que afloraron con mayor crudeza y se magnificaron en la crisis.

Este nuevo volumen del Informe del Desarrollo en México, del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, de la Universidad Nacional Autónoma de México, parte de un conjunto de aportaciones sobre rasgos y coordenadas para repensar el horizonte de los próximos años, no solo en términos de recuperación, sino también de reconfiguración de las formas de organizar, generar y distribuir el bienestar social, abordando los nuevos entornos del desarrollo, las urgencias de política más expuestas por la pandemia, y las prioridades de estrategia social y económica.



ISBN: 978-607-30-5269-9



9 786073 052696



COORDINACIÓN
DE HUMANIDADES



Programa
Universitario
de Estudios
del Desarrollo
UNAM